



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expte. CUDAP N° 21602/2017- Aprueba Dictamen

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 21602/2017** por el que la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, solicita el llamado a concurso CERRADO INTERNO, CERRADO GENERAL Y ABIERTO para la cobertura de dos (2) cargos de la planta Nodocente categoría 7 del Agrupamiento Técnico, Decreto 366/06, para cumplir funciones como Auxiliar de Atención al Público;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente ha emitido su dictamen final a fojas 106, estableciendo el correspondiente Orden de Mérito,

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el Dictamen del concurso obrante en el expediente **CUDAP N° 21602/2017**, llamado por Resolución N° 1326/18.-

ARTÍCULO 2°.- Incluir en el Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Biblioteca y Comisión de concursos Nodocentes, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

